



CUENTA PÚBLICA DE GESTION AÑO 2014 COLEGIO SANTA CLARA HERMANAS FRANCISCANAS DE LA ENSEÑANZA

1. INTRODUCCION

La presente Cuenta Pública se rinde de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, siendo previamente conocida y aprobada por el Consejo Escolar. Su propósito es dar a conocer, en forma resumida, las principales acciones, logros, cumplimiento de propósitos y falencias de la gestión escolar correspondiente al año 2014.

2. RESULTADOS ACADÉMICOS

En el año escolar 2014 se obtuvieron los siguientes resultados:

MATRICULA INICIAL	567	100%
RETIRADOS	11	2%
MATRICULA FINAL	546	96%
REPROBADOS	10	2%
PORCENTAJE DE ASISTENCIA AÑO 2014		96,5%

La escuela mantiene estable su matrícula en los últimos años, con variaciones mínimas en la pérdida de alumnos en el año que no fue significativa, debiéndose principalmente a traslados por cambios de domicilio.

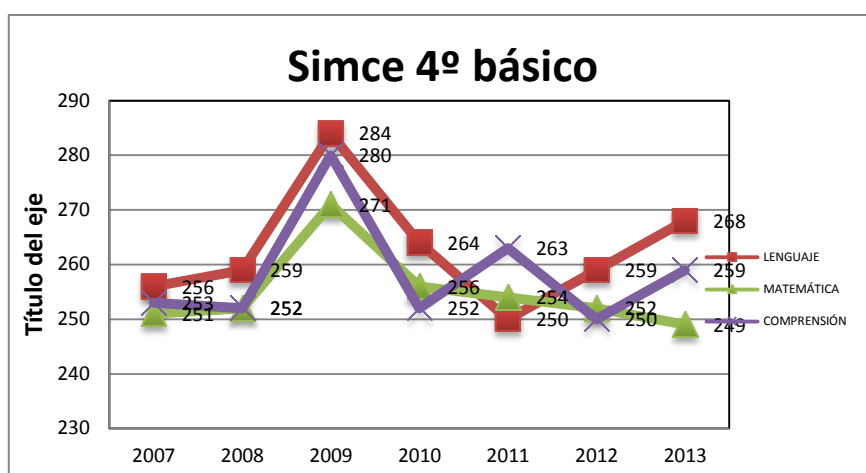
En comparación con el año anterior, se observa una leve alza de reprobados, es decir, un aumento de 2%, concentrado el mayor índice en el nivel de Octavo Básico, lo que nos debe poner en alerta, dado que ese nivel es el que más reprobados observa a nivel nacional. En tanto, la asistencia se mantiene estable, pudiendo mejorarse con un mayor grado de responsabilidad e importancia de la labor educativa de la escuela.

2.1. RESULTADOS ACADÉMICOS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
4º BÁSICO	Lenguaje	256	259	284	264	250	259	268	
	Matemática	251	252	271	256	254	252	249	
	C. del Medio	253	252	280	252	263	250	259	
8º BÁSICO	Lenguaje	238		250	250	258		253	
	Matemática	242		252	252	267		270	
	C. Naturales	250		254	254	277		281	
	C. Sociales	243		252	252	260			
2º MEDIO	Lenguaje				257		256	265	
	Matemática				262		261	274	
3º MEDIO	Audición				48		57		
	Lectura				52		48		
4º MEDIO	Nº Alumnos					28	36	40	40
	P.S.U					493,9	484,16	501,7	512,2

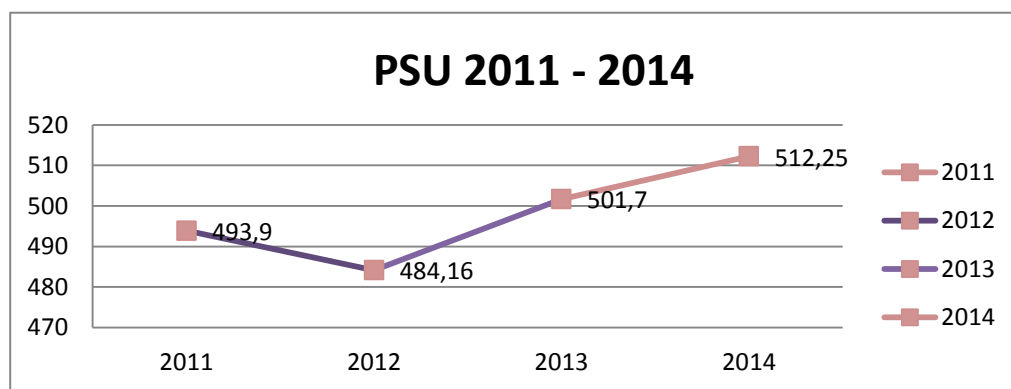
Los resultados de las pruebas SIMCE han sido fluctuantes, en las últimas mediciones. Sin embargo, debemos destacar los buenos resultados obtenidos por el Octavo año Básico y el Segundo Medio del año 2013, en el área de matemática. También hubo un incremento en el área de las Ciencias Naturales del Octavo Básico. Por otro lado, en el área de Lenguaje, Cuarto año Básico y Segundo Medio mejoraron sus resultados.

El colegio no persigue formar parte de ningún ranking, sin embargo, está preocupado de entregar las herramientas necesarias para que nuestros alumnos y alumnas puedan alcanzar habilidades que les permitan desempeñarse adecuadamente en la consecución de estudios superiores. Con nuestro ingreso a la Ley de Subvención Preferencial, esperamos mejorar aún más estos resultados, de manera tal que cada uno de ellos puedan habilitarse de herramientas para enfrentar los desafíos de estudios o trabajo que inicien al terminar la educación media en nuestro establecimiento.



2.2. PSU

Por cuarto año consecutivo nuestros alumnos egresados de Cuarto año medio rinden la PSU. Los resultados han ido mejorando en las tres últimas mediciones, sin embargo, los promedios presentados por los egresados están bajo las expectativas de la comunidad educativa. Si bien hay un buen número de alumnos que consiguen sobre 600 puntos, el número de alumnos no muestra mucho interés por rendir una PSU o no tiene claridad en la elección de una carrera o estudios profesionales. Esto nos invita a trabajar en un plan de orientación que ayude a los alumnos y alumnas a tomar mejores decisiones respecto de su futuro estudiantil y profesional.



3. FUNCIONAMIENTO CURRICULAR Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Se dio cumplimiento al **Calendario escolar**, realizándose las actividades propias del colegio, en concordancia con lo establecido en el Calendario Escolar Regional del Ministerio de Educación, esto es, 40 semanas de clases para Educación Básica y 38 semanas de clases para Educación Media, considerando todos los cursos de la escuela. En este sentido, el colegio contó con su **planta docente completa**, reemplazando a quienes se ausentaron por licencias médicas o renunciaron, dando continuidad al proceso educativo. Además, se debe señalar que el cuerpo docente reunía cabalmente las condiciones de idoneidad profesional que exige la autoridad para impartir enseñanza en los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Por otra parte, se destaca que en el proceso de **Planificación Curricular**, se instaló desde el año anterior, el procedimiento de planificación considerando el Plan Anual por sector de aprendizaje de cada nivel y la planificación clase a clase, como elementos curriculares que orientan la gestión de aula de los docentes y basados en principios constructivistas del aprendizaje.

4. PLAN DE MEJORAMIENTO SEP Y SUBVENCION GENERAL

Con la firma del **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa**, que es el principal requisito para recibir los fondos correspondientes a la Ley de Subvención Preferencial, el Colegio se ha comprometido a buscar caminos de mejoramiento de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.

De acuerdo a esto, el Colegio debe elaborar un plan de mejoramiento que considere el uso que dará a los recursos provenientes de esta ley y que sean fundamentados técnicamente en el diagnóstico para asegurar las metas comprometidas en ese plan.

Un plan de mejoramiento con recursos económicos asignados en forma estratégica, es un aspecto clave para alcanzar las metas. Éstas deben ser diseñadas para cumplirse en forma gradual, lo que obliga a una revisión permanente, a constituir equipos y a buscar soluciones creativas a problemas que no han podido ser resueltos antes. El plan de mejoramiento es integral porque debe abarcar todos los aspectos y a todos los estudiantes del colegio.

Es necesario considerar una programación anual que tienda a mejorar los aprendizajes: instalación de un sistema de planificaciones de clases; mejoramiento de la gestión docente en el aula; reforzamiento pedagógico a los estudiantes con bajo rendimiento escolar; y acciones relacionadas con la gestión institucional en todos sus aspectos.

Este es el trabajo que, tanto el equipo de la Coordinación Académica como los docentes de nuestro colegio , están desarrollando desde el año pasado. Para ello se desarrollaron diversas iniciativas:

- a) **a nivel de docentes:** cursos de perfeccionamiento, tanto el área de la comprensión lectora como en la confección de instrumentos de evaluación. Con la compra de textos de matemática del método Singapur, las docentes de Educación Básica recibieron capacitación para el uso de este material.
- b) **Apoderado:** durante el año pasado se invitó a los apoderados a participar en una jornada de análisis del Proyecto Educativo, oportunidad en que profesores y apoderados pudieron discutir y analizar cuestiones relevantes en torno a la misión del colegio.
- c) **Alumnos:** si bien todas las acciones del Plan de Mejoramiento están destinadas a los alumnos, quiero destacar aquella que tuvo especial relevancia, especialmente el área de la Convivencia. En el mes de noviembre se desarrolló una Escuela de Líderes, cuyo objetivo era entregar herramientas de liderazgo a aquellos alumnos que forman o formarán parte de las directivas de curso o del Centro de Alumnos.
- d) **Gestión de Recursos:** una acción importante para el mejoramiento, especialmente de los más pequeños dice relación con la contratación de acompañantes de aulas para el 1º y 2º Básico. Junto a ello hubo contratación de psicóloga para la Educación Básica y aumento de horas para talleres de acompañamiento escolar para los alumnos con más necesidades de aprendizaje.
- e) Un importante porcentaje de los **recursos** se destinó a la compra de material didáctico e implementación tecnológica en todas las salas de clases del Colegio. Hoy cada sala cuenta con un proyector (data) y su respectivo telón. Las salas de E. Básica cuentan además con televisores pantalla plana para el trabajo pedagógico. Material concreto para el aprendizaje de las matemáticas, instrumentos de laboratorio, computadores, cámaras de fotografía y video, son parte de los recursos disponibles hoy como nuevas herramientas pedagógicas.
- f) No hay duda que la **Convivencia Escolar** juega un importante papel para el logro de mejores resultados académicos. Es por ello que hemos destinado recursos para ayudar a la convivencia de los alumnos y alumnas a través de la compra de juegos, revistas, pizarras magnéticas para la Educación Básica y juegos para la Educación Media.

Como hemos dicho, el año 2014 se caracterizó por el impulso y consolidación de acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento, especialmente en el área de Lenguaje y Comunicación y Matemática, centrada en los aprendizajes claves como son la Comprensión Lectora y la Resolución de Problemas. El ingreso total por concepto de subvención escolar preferencial en el año 2014 fue de \$ **62.080.586**.

El Plan de Mejoramiento Educativo contempla cuatro áreas de trabajo en las cuales se debe intervenir para el logro de las metas que, como comunidad, hemos comprometidos por un período de cuatro años. Durante este tiempo debemos desarrollar una serie de acciones, que anualmente se van revisando, para lograr una educación de mejor calidad para cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Nuestro compromiso como comunidad educativa franciscana es brindar las mismas oportunidades educativas a cada uno de ellos con las herramientas pedagógicas y con profesores capacitados, que hagan de nuestra entrega educacional una oportunidad para crecer armónicamente, respetando las diferencias y ayudando a aquellos que tienen más necesidades.

De acuerdo a lo anterior, nuestras acciones se pueden resumir en el siguiente cuadro, con indicación de costos:

Área	Acciones	Costos
Convivencia Escolar	Aumento horas e implementación de talleres, Corrida San Francisco, Mejora de espacios de recreación locales Básica y Media, Reconocimientos logros educativos, Taller de Liderazgo	\$ 5.657.270
Gestión Curricular	Aplicación Pruebas SEPA (Diagnóstico), Contratación Asistentes de Aula (1º y 2º Básico), Visitas Pedagógicas, Material Psicopedagógico, Perfeccionamiento Docente (Comprensión Lectora y Resolución de Problemas), Atención Psicológica, Corrector de Pruebas,	\$ 18.831.149
Gestión de Recursos	Curso Observación de Aula, Curso Construcción de Instrumentos de Evaluación, Premios de Política de Incentivos, Adquisición Material Didáctico, Computadores, Proyector, Material Método Singapur	\$ 21.635.925
Liderazgo Educativo	Actualización de web, Ferias Educativas, materiales fungibles.	\$ 2.488.466
TOTAL GASTOS 2014		\$ 48.612.810
INGRESOS		\$62.080.586
SALDO AÑO 2015		\$13.467.776

Importante mencionar que por ley esta subvención debe ser usada solo en las acciones que contemple el Plan de Mejoramiento. Por ello, los remanente deben ser ingresados al Plan de Acción correspondiente al año 2015, en el cual la Coordinación Académica está trabajando para subirlo a la plataforma web de la SEP.

5. SUBVENCIÓN GENERAL

Respecto de la subvención General, en el año 2014 se recibieron **\$373.181.073**. Los gastos durante el pasado año se detallan a continuación:

RENDICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2013			
INGRESOS DEL PERÍODO		GASTOS DEL PERÍODO	
		GASTOS	MONTOS
Subvención Escolar	\$373.181.073	Gastos en Personal (Remuneraciones, Bonos, Finiquitos etc.)	\$299.032.763
		Gastos en Servicios Básicos	\$11.782.605
		Gastos Recursos Aprendizajes	\$11.316.582
		Otros Gastos Operacionales	\$5.178.557
		Otros gastos (Infraestructura)	\$11.250.840
		Otros Gastos (Honorarios, arriendo)	\$19.742.292
Total Ingresos	\$373.181.073	Total Gastos	\$358.303.639

6. ARREGLOS Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR

Con aportes propios y otros que entrega el Ministerio de Educación, especialmente para estos propósitos, se realizaron durante el mes de enero y febrero de 2014, una serie de reparaciones y mantenencias a las distintas dependencias del establecimiento, con el propósito de mejorar su infraestructura y equipamiento. Se destacan en este aspecto: Pintura de toda la escuela en pasillos y salas de clases; reposición de vidrios; reparación de techos, baños y camarines, adquisición y reparación de mobiliario y mantenimiento a salas de clases.

7. PROGRAMAS

En el área de salud, se atendieron y derivaron a alumnos que presentaban problemas de visión, de audición y patologías a la columna vertebral. Tratándose de una política de gobierno, el plan de vacunación se desarrolló en ambos locales con personal del Consultorio de Placilla.

El programa de gobierno denominado “Yo elijo mi PC” entregó el año 2014, computadores o notebook a 16 estudiantes de Séptimo Básico, quienes cumplían con las condiciones de buen rendimiento escolar y bajo nivel económico. Se espera, para el presente año, que un mayor número de niños y niñas de este nivel, reciban equipos similares.

Un aspecto de relevante importancia es el funcionamiento y relación del Centro General de Padres y Apoderados, con la Dirección, docentes, alumnos y apoderados, fortaleciéndose canales de comunicación. Bajo la presidencia de la Sra. Viviana Cruz , los principales logros de este centro, estuvieron relacionados con asistencialidad, ayuda social, mejoramiento de los espacios educativos, mantención de la fotocopiadora y sus insumos, etc. Con todo, entendemos que la labor de Centro de Padres es multifacética y hace falta mayor apoyo, colaboración y trabajo de otros apoderados que se sumen a esta comprometida tarea de apoyar el proceso de aprendizaje de nuestros niños.

8. EVENTOS Y PROYECCION EXTERNA

Durante el período recién pasado se efectuaron los Actos Cívicos destinados a resaltar personajes, hechos y valores que reafirman nuestra nacionalidad, así como la conmemoración de aquellos eventos que revisten especial trascendencia para la comunidad, entre los que se destacaron la celebración del Día del alumno, Fiestas Patrias, Aniversario del Colegio y la Solemne Ceremonia de Licenciatura de Cuarto año Medio, donde se reconoce públicamente los logros académicos y el espíritu de superación de los estudiantes que egresan de nuestra comunidad.

También se debe mencionar la realización de talleres de libre elección, donde los estudiantes tienen la posibilidad de elegir entre varias alternativas, ejerciendo con esto, crecientes niveles de autonomía en sus tareas. Sin embargo, sabemos que no siempre estas actividades responden a un mayor número de participantes.

Entre las actividades relevantes podemos destacar: Taller Teatro, cuyos alumnos integrantes participaron en la puesta en escena de una pieza teatral. El de fútbol dirigido por el Sr. Guillermo Miranda, que logró destacada participación en torneos con otros colegios de la localidad. El taller de Chearleader, quienes con su destacada participación lograron importantes trofeos en competencias a nivel comunal. Además, se incorporaron talleres de manualidades para damas y varones, musicales y deportivos, con una mayor proyección hacia la comunidad. Se espera para este año, incorporar más actividades complementarias que enriquezcan el curriculum desarrollado por el Colegio.

Por otro lado, una actividad de gran importancia en nuestra comunidad es la desarrollada por la Banda de Honor. Durante el año tuvo una destacada participación en diversos eventos en la comuna y en Placilla: Homenaje a los Héroes de Iquique, Encuentro de Bandas en el Regimiento Maipo, Homenaje a la los caídos en la Batalla de Placilla, etc.

Debemos mencionar también, el proceso de acompañamiento vocacional por parte de la psicóloga de Educación Media, especialmente para alumnos de Cuarto Año Medio. Entre las actividades desarrolladas estuvieron la aplicación de Ensayos de PSU del Preuniversitario Cepech; visita a Ferias Vocacionales a otros establecimientos; realización de Feria Vocacional en nuestro Colegio por segundo año consecutivo, con la participación de 12 casas de estudios superiores.

9. DESAFÍOS 2015

Nuestros desafíos están en la línea de mejorar cada día la calidad de la educación que reciben nuestros alumnos y alumnas, comprometer a los padres y apoderados a participar de manera más colaborativa y entusiasta en el proceso académico de sus hijos e hijas y de renovar por parte de nuestros profesores el compromiso de poner al servicio de la educación que entrega el Colegio todas sus energías y sabiduría para formar hombre y mujeres comprometidos con su propia formación.

La incorporación a la Ley SEP nos indica que todos los niños y niñas pueden aprender, sólo es necesario crear las condiciones para que ello ocurra. Sin embargo, no basta con la llegada de más recursos, es necesario el compromiso de toda la comunidad educativa, especialmente de los padres a buscar las estrategias que permitan que efectivamente todos los niños aprendan.

Revisar nuestro Proyecto Educativo Institucional es una tarea que debemos seguir desarrollando durante el año

2015. Sin una redefinición de nuestra misión, de los objetivos estratégicos y de un perfil acorde a la antropología franciscana, no podremos alcanzar una educación de calidad, equitativa e inclusiva que nuestros alumnos y alumnas merecen, de acuerdo a los principios y valores que nuestra Congregación establece en su trabajo apostólico.

9. PALABRAS FINALES

Todo lo anterior es posible realizarlo si tanto funcionarios, profesores, directivos, estudiantes y padres, compartimos la misión del Colegio Santa Clara, adherimos a su propuesta educativa franciscana y nos unimos como un solo cuerpo para proyectarlo como una verdadera COMUNIDAD EDUCATIVA. A ello queremos invitarlos, a construir juntos esta comunidad educativa franciscana en medio de la localidad de Placilla. Queremos que la alianza padres y colegio sea un puente de encuentro en la búsqueda de mejorar cada día la calidad de la educación de sus hijos y nuestros estudiantes.

PAZ Y BIEN.



HNA. SARA CARRASCO GUTIÉRREZ

DIRECTORA

Placilla, 26 de Marzo de 2015.-

NOTA: Esta cuenta pública fue presentada, revisada y aprobada por todos los integrantes del Consejo

Escolar en sesión del 23 de Marzo de 2015